

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MOVILIDAD

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Subsistema de Control Estratégico

Avances

- * En la entidad se tiene implementado el Comité Ético y se conformó el equipo de Gestores Éticos.
- * Se aplicó, tabuló y analizaron los resultados de la encuesta sobre “PERCEPCIÓN ETICA DE LA SDM”
- * Todos los documentos que conforman el Modelo Estándar de Control Interno - MECI y el Sistema de Gestión de Calidad - SGC fueron revisados y aprobados por el Comité de Control Interno y Calidad de la entidad.
- * Se efectuó actualización del Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales mediante Resolución 273 de Octubre de 2011 atendiendo las directrices del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.
- * Se rediseñó la herramienta para el manejo, seguimiento y control del Plan de Administración de Riesgos de la entidad apoyados en la normatividad del DAFP e incluyendo el Plan de Contingencia para cada uno de los riesgos.
- * Se efectuó revisión y actualización de los riesgos identificados en cada proceso.

Dificultades

- * Se encuentra en proceso la confrontación de los puntos de control de los procedimientos frente a los controles establecidos en los mapas de riesgos.
- * En el mapa de riesgos estratégico están pendientes de incluir algunos riesgos misionales.
- * En la formulación del plan de capacitación no se está tomando como insumo la evaluación del desempeño y el Plan de Mejoramiento Individual.
- * Se encuentra pendiente de suscribir acciones de mejora producto de los resultados arrojados en la encuesta de percepción ética aplicada en la entidad.
- * En algunos casos no se hace seguimiento a los acuerdos de gestión.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

- * La entidad cuenta con un Manual de Procesos y Procedimientos aprobado por resolución, los 14 Procesos cuentan con aproximadamente 140 procedimientos, el cual se convierte en uno de los documentos más dinámicos de la entidad, se construyó con la participación de todos los proceso que conforman la entidad y está en permanente revisión para su mejora por parte de los responsables de procesos y por la Oficina Asesora de Planeación en su función de líder de la implementación y de la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión. Sólo en el año 2011 se suscribieron 16 actas de aprobación a solicitudes de modificación o actualización de 123 procedimientos equivalentes al 84.25% de los procedimientos de la entidad.
- * Se cuenta con planes de acción y una batería de indicadores que permiten realizar seguimiento a la gestión de los mismos, a los proyectos de inversión, a las metas del Plan de Desarrollo Distrital y a los programas y proyectos dados por el Plan Maestro de Movilidad; todo lo anterior es insumo para la toma de decisiones y para el

establecimiento de políticas de movilidad en la ciudad. Adicionalmente la Oficina de Control Interno permanentemente realiza seguimiento al uso y aplicación de estas herramientas.

* El aplicativo de correspondencia de la entidad permite realizar un control sobre toda la trazabilidad de la documentación que se maneja.

* Se encuentran ubicados en la plataforma virtual de la entidad todos los programas comunicacionales realizados en la red de medios propios.

* Se aplican encuestas que permiten hacer la medición trimestral de la Satisfacción del cliente externo, lo cual permite la implementación de acciones de mejora frente al servicio que se presta a la ciudad.

* Mediante la Resolución 205 de 2011 se creó el Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital de Movilidad.

* La entidad participó en el Premio Distrital a la Gestión 2011, organizado por la Secretaría General de la Alcaldía, lográndose un honroso tercer puesto en la categoría de entidades grandes del distrito.

Dificultades

* Con el aplicativo SI CAPITAL se han presentado demoras en el cargue de la información por parte del usuario final, situación que se está administrando a través de compromisos y asignación de tareas, actividades, cronogramas y responsables para la implementación, reiterando el uso de la mencionada solución informática.

* La implementación y puesta en marcha del Sistema de Información de Movilidad Urbano Regional -SIMUR que se efectúa por módulos, por lo que la efectividad y coordinación e integralidad de todos los sistemas de información como se tiene planeado solo se verá reflejada al concluir el proceso de operatividad de todos los módulos.

* La continua promulgación de normatividad y políticas que afectan directamente a la SDM, ocasiona que deban hacer ajustes en el desarrollo de gestión de la entidad debiendo programar planes de contingencia para atender los requerimientos presentados para dar cumplimiento a las mismas.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

* Se certificaron los Auditores Internos de Calidad de la entidad en la NTCGP 1000:2009 y en auditorías al Sistema Integrado de Gestión.

* Se efectuaron las Auditorías Internas de Calidad en todos los procesos de la Secretaría.

* Mediante concertación con la Contraloría Distrital, se efectuó el cierre de 98 de los 100 hallazgos que tenía la SDM pendientes.

* La Oficina de Control Interno realizó un Plan de Contingencia mediante Mesas de Trabajo con todos los procesos, con el objeto de hacer depuración de los Planes de Mejoramiento por Procesos concertados, obteniendo una mejora en los mismos de aproximadamente un 91%.

* En coordinación con la Veeduría Distrital se realizaron las Auditorías exigidas por el Decreto 371 de 2010.

* Se viene dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2001 Estatuto Anticorrupción.

* Respecto de los Controles de Advertencia se realizaron Mesas de Trabajo con la Contraloría Distrital obteniendo como resultado el cierre de 5 de ellos y quedando vigentes 2.

*Se atendió la Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular de la

Contraloría Distrital.

*Se viene haciendo seguimiento permanente a las visitas y requerimientos de los entes de control.

*Se hace seguimiento mensual al avance de las acciones del Plan de Mejoramiento concertado con la Contraloría Distrital.

*Se cumplió con el Plan Anual de Evaluación y Auditorías Internas - PEAI

*Se efectuaron jornadas de capacitación al equipo operativo MECI en temas como: Riesgos, Cultura de Autocontrol, Indicadores.

Dificultades

* Hay procesos que no hacen seguimiento a sus compromisos esperando que la Oficina de Control Interno llegue a hacerles las evaluaciones a los Planes de Mejoramiento por Procesos.

* Los Planes de Mejoramiento Individual no lo vienen elaborando todos los servidores como lo establece la normatividad.

Estado general del Sistema de Control Interno

* Analizado cada uno de los elementos que comprenden el Modelo Estándar de Control Interno -MECI- en la entidad, se encuentra que todos ellos están debidamente documentados, implementados y en desarrollo, ya que en ocasión a la mejora continua, los mismos se vienen ajustando periódicamente de acuerdo con las necesidades y atendiendo la dinámica propia de la entidad.

* Se viene haciendo énfasis a los funcionarios frente al concepto de ETICA en un marco de compromiso y servicio al ciudadano. Especialmente en lo que tiene que ver con acuerdos, compromisos y protocolos éticos. Igualmente se trabaja en la apropiación de los principios y valores de la entidad, buscando que se pongan en práctica en las actividades cotidianas, todo lo anterior mediante sensibilización y comunicación permanente.

* La alta dirección se encuentra convencida de las bondades del MECI para la gestión de la entidad y el gran soporte que representa para la toma de decisiones, este tema se está interiorizando con todos los servidores de la entidad.

* El Subsistema de Control de Evaluación se ha convertido en la mejor herramienta para hacer seguimiento y control al cumplimiento de Planes, Programas y compromisos adquiridos.

Recomendaciones

* Se deben formalizar acuerdos y compromisos con todos los niveles directivos y con los servidores para que se identifiquen, mitiguen y controlen los riesgos y sus correspondientes puntos de control.

* Se sugiere diseñar una herramienta que genere efectividad con la promoción del elemento Autoevaluación del Control.

* Trabajar en la interiorización y apropiación de un mayor compromiso por parte de los funcionarios en la implementación de la Cultura de Autocontrol.

* Incentivar desde los líderes de procesos irradiando los diferentes niveles, el compromiso y sentido de pertenencia con la entidad y por ende con los procesos que desarrollan.

* Avanzar en la implementación y puesta en marcha de algunos aplicativos con criterio de sostenibilidad, entre otros: SI CAPITAL, SIMUR.

* El nivel directivo debe elaborar, implementar y monitorear los Planes de Mejoramiento Individuales con todos los servidores de la entidad.

* Liderado por la Oficina Asesora de Planeación, implementar y desarrollar el Sistema Integrado de Gestión - SIG en la SDM en el año 2012.

MERCEDES GARCIA PEREZ
Jefe Oficina de Control Interno